



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

**PLAN DE ÁREA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

DOCENTES:

FRANCISCO NORBEY MUÑOZ CEBALLOS
BASICA PRIMARIA: directores de grupo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

CONTENIDO

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR.....	3
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	3
SECTORES DE PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS.....	4
DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	5
JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	8
FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	11
FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO–DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	14
RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	16
REFERENTES Y MATERIALES DE TRABAJO.....	18
COMPONENTES DEL ÁREA.....	19
CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	19
OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA	20
EJES DE LOS ESTÁNDARES	20
COMPETENCIAS DEL ÁREA	21
INTEGRACIÓN DEL ÁREA CON LAS DEMÁS ÁREAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	22
INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON PIAR Y AJUSTES RAZONABLES	25
REFERENCIAS	27
ANEXOS: MALLAS CURRICULARES BÁSICA PRIMARIA	29
ANEXOS: MALLAS CURRICULARES BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA	50



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

La Institución Educativa Santa Catalina de Siena se encuentra ubicada en la comuna 14 del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el barrio El Poblado, sector El Naranjal, específicamente en la calle 1 N.º 29-300, Loma de los Parra, Medellín, Antioquia, Colombia. Esta institución cuenta con una población estudiantil diversa desde el punto de vista socioeconómico, cultural y geográfico.

Para el año lectivo 2026, la Institución Educativa Santa Catalina de Siena cuenta con ____ estudiantes matriculados, distribuidos en los niveles de educación preescolar, primaria, básica secundaria y media técnica, quienes participan activamente en los procesos formativos propuestos por la institución.

Los estudiantes provienen principalmente de distintos sectores del barrio El Poblado, entre los que se destacan El Garabato, La Chacona, La Y – La Virgen, San Lucas, La Visitación, El Tesoro, Loma de los González, Vizcaya, Ciudad del Río y Las Palmas, entre otros. De igual manera, un grupo reducido de estudiantes procede de otras comunas de la ciudad de Medellín y de municipios cercanos como La América, Buenos Aires, Belén y Envigado, lo que contribuye a la heterogeneidad de la comunidad educativa.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

En relación con la composición socioeconómica, la mayoría de los estudiantes pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, lo que evidencia que gran parte de la población escolar proviene de sectores de ingresos bajos y medios. No obstante, la institución también acoge un número menor de estudiantes de los estratos 5 y 6, lo que refleja la diversidad propia del sector donde se encuentra ubicada.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

Esta pluralidad socioeconómica y cultural convierte a la Institución Educativa Santa Catalina de Siena en un espacio de integración y equidad educativa, donde se promueve la convivencia entre estudiantes de diferentes contextos. Asimismo, se fortalecen valores como el respeto, la inclusión, la solidaridad y el trabajo colaborativo, favoreciendo la participación en proyectos comunitarios y enriqueciendo la experiencia formativa. Todo ello contribuye a preparar a los estudiantes para interactuar de manera responsable y respetuosa en una sociedad diversa, multicultural y globalizada.

SECTORES DE PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y POBLACIÓN PERTENECIENTE A GRUPOS ÉTNICOS

La población estudiantil de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena proviene mayoritariamente de la comuna 14, barrio El Poblado, sector donde se localiza el establecimiento educativo en la calle 1 N.º 29-300, Loma de los Parra. Dentro de este sector, los estudiantes residen en barrios como El Garabato, La Chacona, La Y – La Virgen, San Lucas, La Visitación, El Tesoro, Loma de los González y Las Palmas. Aunque la comuna 14 es reconocida por albergar sectores de altos ingresos, también presenta zonas con altos niveles de vulnerabilidad social, donde habitan muchas de las familias de los estudiantes.

Adicionalmente, la institución cuenta con un grupo significativo de niños, niñas y adolescentes de nacionalidad venezolana que han llegado a la ciudad en condición de migrantes, como consecuencia de la situación política, social y económica de su país de origen. Estas familias enfrentan diversas dificultades relacionadas con el acceso al empleo, la estabilidad habitacional y los servicios de salud, situaciones que inciden directamente en el bienestar integral y el desempeño académico de los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Es importante señalar que, en la actualidad, la institución no cuenta con estudiantes pertenecientes a comunidades afrodescendientes ni indígenas, lo cual constituye una particularidad dentro de la caracterización de su población escolar.

Otro grupo relevante dentro de la comunidad educativa está conformado por aproximadamente 30 niños provenientes del Hogar La Casita de Nicolás, un refugio que acoge a niños huérfanos o en condición de alta vulnerabilidad. Muchos de ellos presentan dificultades a nivel social, personal, emocional, de salud y de salud mental, y algunos cuentan con diagnósticos que inciden en su desarrollo académico y en su proceso de integración al aula regular. La atención a esta población representa un reto significativo para los docentes, quienes deben implementar estrategias pedagógicas diferenciadas y contar con el acompañamiento de equipos interdisciplinarios que permitan brindar una atención integral y pertinente.

En síntesis, la diversidad de la población estudiantil de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena plantea tanto desafíos como oportunidades para la construcción de un ambiente escolar inclusivo, equitativo y respetuoso, en el cual cada estudiante pueda desarrollar su potencial, independientemente de sus condiciones sociales, económicas o personales.

DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

En la actualidad, el área de Educación Artística en la institución presenta condiciones particulares que inciden directamente en su desarrollo y orientación pedagógica. La institución no cuenta con un docente con formación específica en el área de educación artística, situación que ha determinado la forma en que esta



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

se organiza y se implementa tanto en básica primaria como en básica secundaria y media.

En el nivel de básica primaria, el área es orientada por los docentes titulares de grupo, quienes asumen la enseñanza de todas las áreas del plan de estudios. En este contexto, la Educación Artística se ha trabajado de manera transversal, aprovechando sus aportes a otros procesos formativos, especialmente en aspectos relacionados con la expresión, la comunicación, la creatividad y la socialización. No obstante, el desarrollo del área depende en gran medida de las capacidades, intereses y tiempos disponibles de cada docente, lo que genera diferencias en la profundidad y el enfoque de los procesos pedagógicos.

En básica secundaria y media, el área de Educación Artística está a cargo de un solo docente del área de matemáticas, a quien se le ha asignado con el propósito de brindar un enfoque técnico que permita la integración de contenidos matemáticos al área. En este sentido, se ha priorizado el trabajo con el dibujo técnico y el fortalecimiento de conceptos como la medición, el uso y manejo de instrumentos (regla, compás y transportador), la construcción de figuras geométricas planas y de sólidos geométricos, la medición de ángulos, así como el abordaje de proporciones, escalas y relaciones espaciales. Este cambio de orientación ha representado un reto, dado que tradicionalmente el área se enfocaba en lo artístico y lo plástico, enfoques que suelen resultar más atractivos para los estudiantes. Sin embargo, esta estrategia ha permitido dar continuidad al área y evitar su fragmentación entre varios docentes únicamente para completar cargas académicas. Desde el área de Educación Artística se fortalece el pensamiento espacial y geométrico mediante el dibujo técnico y artístico, aportando al desarrollo de competencias matemáticas como la visualización, la proporción y la representación del espacio, en coherencia con las necesidades institucionales y los DBA.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Desde la propuesta metodológica, el área se desarrolla bajo un enfoque teórico-práctico, en el que se integran actividades de consulta, socialización y sustentación. Asimismo, se promueve la elaboración de textos cortos, informes y ensayos relacionados con la apreciación artística, a partir del análisis de obras de arte observadas en clase, en material visual y durante salidas pedagógicas a museos y exposiciones. Estos escritos abordan el estudio de obras, estilos y movimientos artísticos, y buscan fortalecer la comprensión lectora, la capacidad argumentativa y el pensamiento crítico-reflexivo. De igual manera, se recurre a diversas formas de representación gráfica y visual, principalmente desde el dibujo técnico y otras expresiones simbólicas, en función de los conceptos trabajados.

En básica primaria, los estudiantes muestran una disposición positiva hacia el área y participan activamente en las actividades propuestas, especialmente en aquellas relacionadas con la expresión gráfica, corporal y simbólica. Se evidencian avances en la creatividad, la comunicación y la interacción social. No obstante, se reconoce la necesidad de fortalecer componentes como el canto, la música, las actividades rítmicas y la danza, así como el trabajo con la tridimensionalidad, a partir de construcciones orientadas y contextualizadas desde la observación del entorno.

La transversalización del área de Educación Artística con otras áreas del conocimiento ha permitido aportar al desarrollo de procesos como la ubicación espacial, la comunicación gráfica, la transformación simbólica, la sensibilidad estética, el razonamiento abstracto y la geometría, así como al fortalecimiento de competencias ciudadanas y éticas. Estos aportes se evidencian tanto en primaria como en bachillerato, especialmente en actividades que requieren interpretación visual, análisis de imágenes y organización espacial.

En básica secundaria y media, los estudiantes han logrado adaptarse progresivamente al enfoque actual del área y, en general, responden de manera



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

adecuada a las exigencias planteadas. Aunque algunos presentan dificultades iniciales frente a actividades de mayor nivel técnico, se observan avances en la comprensión y aplicación de los conceptos, particularmente cuando logran integrar conocimientos matemáticos con representaciones gráficas.

Finalmente, el área de Educación Artística aporta de manera indirecta a los procesos de evaluación externa, como las Pruebas Saber, especialmente en componentes relacionados con la lectura, la comunicación gráfica, la ubicación espacial y el razonamiento abstracto. En conjunto, el desarrollo del área plantea retos importantes, pero también oportunidades para fortalecer una propuesta más equilibrada que permita avanzar hacia una formación integral de los estudiantes, en coherencia con las condiciones institucionales actuales.

JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La educación artística ha acompañado al ser humano desde sus orígenes y constituye una dimensión fundamental de su desarrollo integral. Antes de la palabra escrita y del pensamiento matemático formal, el ser humano se expresó a través de imágenes, símbolos, gestos y representaciones visuales, construidas a partir de su interacción directa con el entorno. En este sentido, resulta inconcebible un proceso formativo integral que prescinda de la educación artística, tanto en la básica primaria como en la básica secundaria y media.

El Ministerio de Educación Nacional, en los **Lineamientos Curriculares de Educación Artística**, reconoce el arte como un campo de conocimiento que contribuye al desarrollo de la sensibilidad, la percepción, la creatividad, la imaginación, el pensamiento simbólico y la capacidad de representación, elementos fundamentales para la formación de niños, niñas y jóvenes (MEN,



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

2000). Desde esta perspectiva, la educación artística no se limita a la producción de objetos estéticos, sino que se constituye en un medio para comprender el mundo, expresar ideas, emociones y reflexiones, y fortalecer procesos cognitivos y socioemocionales.

En coherencia con los **Estándares Básicos de Competencias en Educación Artística**, el área promueve el desarrollo de competencias relacionadas con la apreciación, la expresión y la contextualización de las manifestaciones artísticas, permitiendo a los estudiantes observar, analizar, interpretar y producir representaciones visuales y simbólicas desde diferentes lenguajes y contextos culturales. Asimismo, los **Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)** orientan el trabajo del área hacia la construcción progresiva de aprendizajes esenciales, tales como el reconocimiento de elementos formales del lenguaje visual, la interpretación de imágenes y obras de arte, el uso de referentes culturales y la aplicación de conceptos espaciales, geométricos y proporcionales en producciones gráficas.

En un mundo altamente tecnificado y orientado a la productividad, la educación artística adquiere un valor aún mayor, al contribuir a la formación de sujetos sensibles, críticos y conscientes de su entorno. El arte posibilita el desarrollo de la capacidad de percepción, la valoración de la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva, aspectos indispensables para la construcción de una sociedad más humana y equitativa. Tal como lo plantean los Lineamientos Curriculares, “las artes promueven la idea de que la misión de la escuela no es únicamente preparar para el trabajo, sino para la vida en todas sus dimensiones” (MEN, 2000).

Desde el enfoque propuesto por el MEN, la educación artística responde a diversas finalidades: la imitación y representación de la realidad, la expresión de



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

ideas, emociones y experiencias humanas, la comprensión de lo bello y lo simbólico, y la formación de la sensibilidad y las pasiones. Estas aproximaciones permiten que el área aporte tanto al desarrollo técnico como al desarrollo del pensamiento abstracto y crítico, ampliando las posibilidades de comprensión del mundo y de sí mismo por parte de los estudiantes.

En la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, el área de Educación Artística se concibe como un proceso formativo secuencial y articulado entre la básica primaria y la básica secundaria y media, en coherencia con los lineamientos nacionales, los estándares y los DBA. El plan de área responde a las necesidades reales de la población estudiantil, orientándose al fortalecimiento de habilidades expresivas, perceptivas y cognitivas, así como al desarrollo de competencias transversales que aportan a otras áreas del conocimiento, tales como la comprensión lectora, la comunicación gráfica, la ubicación espacial, el razonamiento abstracto y el pensamiento crítico.

De igual manera, el área favorece procesos de apreciación artística mediante el análisis de obras, estilos y movimientos artísticos, a partir de material visual trabajado en clase y de experiencias directas como salidas pedagógicas a museos y exposiciones. Estas experiencias contribuyen al desarrollo de la observación, la interpretación y la argumentación, en consonancia con los DBA que promueven la lectura crítica de imágenes y la valoración del patrimonio cultural.

Este plan de área está diseñado para atender a niños y niñas entre los 6 y los 11 años en básica primaria, y a adolescentes entre los 11 y los 18 años en básica secundaria y media, garantizando una progresión acorde con su desarrollo cognitivo, emocional y social. Desde esta perspectiva, la educación artística se proyecta como un espacio formativo que no solo fortalece las competencias

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

propias del área, sino que también aporta de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes y a su desempeño en las demás áreas del currículo.

FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

(Ajustado a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional)

La Educación Artística constituye un área obligatoria y fundamental del currículo colombiano, de conformidad con lo establecido en la **Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación**. Este marco normativo reconoce el papel del arte en la formación integral de los estudiantes, al contribuir de manera significativa al desarrollo de la sensibilidad, la percepción, la creatividad, la comunicación, el pensamiento simbólico y la comprensión del entorno social y cultural.

En la **Sección Tercera de la Ley 115 de 1994**, correspondiente a la educación básica, el **artículo 21** establece los objetivos específicos del ciclo de básica primaria. En particular, el literal I señala la importancia de la formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura, como medios para el desarrollo integral del estudiante. De igual manera, el **artículo 23** determina que la Educación Artística hace parte de las áreas obligatorias y fundamentales que deben integrar, como mínimo, el 80 % del plan de estudios en los niveles de educación básica y media.

En concordancia con este marco legal, el **Ministerio de Educación Nacional (MEN)** publicó los **Lineamientos Curriculares de Educación Artística** (2000), documento que orienta la organización del área a partir de procesos de apreciación, expresión y contextualización, y reconoce la diversidad de enfoques



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

posibles según las características institucionales, el contexto sociocultural, la formación docente y las necesidades de los estudiantes. Los lineamientos conciben la Educación Artística como un campo flexible e integrador, que trasciende la producción estética para convertirse en un espacio de reflexión, interpretación y construcción de sentido.

Asimismo, los **Estándares Básicos de Competencias en Educación Artística** (MEN, 2006) y los **Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)** (MEN, 2016) constituyen referentes fundamentales para la estructuración del plan de estudios del área. Estos documentos orientan el desarrollo progresivo de competencias relacionadas con la observación y análisis de imágenes y obras de arte, la comprensión de los lenguajes visuales, el uso de referentes culturales y la aplicación de nociones espaciales, geométricas y proporcionales en procesos de representación gráfica. De esta manera, se garantiza la coherencia, la secuencialidad y la progresión de los aprendizajes desde la básica primaria hasta la educación media.

En el contexto institucional, y atendiendo a las condiciones actuales de asignación docente, el área de Educación Artística se orienta bajo un enfoque que integra componentes **expresivos, técnicos y cognitivos**. En básica primaria, el área se desarrolla de manera transversal, favoreciendo la exploración, la expresión gráfica y simbólica, la apreciación de imágenes y obras artísticas, y el fortalecimiento de habilidades comunicativas y perceptivas, en coherencia con los DBA correspondientes a este nivel.

En básica secundaria y media, el área adopta un **enfoque técnico-geométrico**, articulado con el área de matemáticas, que prioriza el desarrollo de competencias relacionadas con el dibujo técnico y la representación gráfica. Este enfoque contempla el uso y manejo de instrumentos de medición como la regla, el



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

compás y el transportador; la construcción de figuras geométricas planas y sólidos geométricos; la medición y clasificación de ángulos; y el trabajo con conceptos de proporción, escala y relaciones espaciales. Estas prácticas se fundamentan en los Estándares y DBA del área, que promueven el desarrollo del pensamiento espacial, el razonamiento abstracto y la lectura e interpretación de representaciones visuales.

De acuerdo con las **Orientaciones Curriculares del MEN (2016)**, la Educación Artística se asume como un área que aporta de manera transversal al fortalecimiento de competencias comunicativas, ciudadanas y cognitivas, así como al desarrollo de la sensibilidad estética y la valoración del patrimonio cultural. En este sentido, el área contribuye al logro de los fines de la educación establecidos por la Ley 115 de 1994, al favorecer la formación de estudiantes críticos, creativos y capaces de interactuar de manera reflexiva con su entorno.

En síntesis, los fundamentos lógico-disciplinares del área de Educación Artística en la institución se sustentan en el marco normativo y curricular definido por el Ministerio de Educación Nacional, y se concretan en una propuesta pedagógica coherente con las condiciones institucionales, que integra la apreciación artística, la expresión gráfica y el desarrollo de habilidades técnicas y espaciales, garantizando una formación integral y pertinente de los estudiantes.

Enfoque por competencias en el área de Educación Artística

El área de Educación Artística se concibe desde un enfoque por competencias, entendidas como procesos integradores que articulan la sensibilidad, la expresión, la apreciación y la contextualización cultural del arte. En coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje del MEN, la evaluación no se centra en la acumulación de contenidos



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

aislados ni en la formulación de indicadores por tema, sino en el desarrollo progresivo de competencias transversales que se evidencian a través de desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales. De esta manera, los contenidos escolares funcionan como medios pedagógicos para fortalecer dichas competencias, permitiendo una formación artística integral, significativa y contextualizada.

En este marco, el área se organiza a partir de estándares que orientan el desarrollo progresivo de la sensibilidad estética, la expresión artística, la apreciación y análisis de las producciones artísticas, así como su contextualización cultural e histórica, garantizando coherencia entre los propósitos formativos, los contenidos escolares y los procesos de evaluación.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO–DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Los fundamentos pedagógico–didácticos del área de Educación Artística se sustentan en las **Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en la Básica y Media (Documento N.º 16 del Ministerio de Educación Nacional, 2010)**, las cuales definen las competencias específicas del área y orientan su desarrollo en coherencia con los fines de la educación y el enfoque por competencias.

En este marco, el área asume como **competencias macro** la **sensibilidad**, la **comunicación** y la **apreciación estética**, entendidas como ejes estructurantes del proceso formativo en educación artística y articuladas con los Estándares Básicos de Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA).

La **sensibilidad** se concibe como una competencia que se fundamenta en la disposición del ser humano para percibir, sentir, afectarse y afectar a otros a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

partir de la interacción con los objetos, imágenes y producciones culturales y artísticas. Esta competencia posibilita el desarrollo de la percepción visual, auditiva y cenestésica, entendida esta última como la conciencia del cuerpo, sus movimientos y tensiones. El fortalecimiento de la sensibilidad permite acercar al estudiante a experiencias perceptivas, actitudinales y creativas que contribuyen a su desarrollo integral, al sentido ético y al fortalecimiento de competencias ciudadanas.

La apreciación estética se orienta al desarrollo de la capacidad de observar, analizar, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y visuales desde sus componentes formales y contextuales. De esta competencia se derivan procesos de interpretación formal, relacionados con los elementos propios del lenguaje visual (línea, forma, proporción, color, composición y estructura), y de interpretación extra textual, vinculados con el contexto histórico, cultural y social de las obras. En el marco institucional, esta competencia se fortalece a través del análisis de obras de arte trabajadas en clase, el uso de material visual y las experiencias derivadas de salidas pedagógicas a museos y exposiciones.

La competencia comunicativa en el área de Educación Artística se desarrolla mediante procesos de producción y transformación simbólica, que permiten al estudiante expresar ideas, conceptos y reflexiones a través de diferentes lenguajes gráficos y visuales. En básica secundaria y media, esta competencia se articula de manera directa con el enfoque técnico–geométrico del área, en el que la representación gráfica, el dibujo técnico y el uso de instrumentos de medición se constituyen en medios para comunicar de forma precisa relaciones espaciales, proporciones, escalas y estructuras geométricas.

Desde el punto de vista didáctico, el desarrollo del área se organiza a partir de los procesos básicos de percepción, definidos en el Documento N° 16 del MEN

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

como recepción, creación y socialización, los cuales son comunes a las distintas prácticas artísticas y constituyen acciones fundamentales del pensamiento y la producción simbólica.

A partir de estos procesos, se estructuran las experiencias de aprendizaje de la siguiente manera:

1. **Como espectadores**, los estudiantes desarrollan procesos de recepción, observación, análisis e interpretación de imágenes, obras y producciones visuales.
2. **Como creadores**, participan en procesos de creación, representación y apropiación, aplicando conceptos técnicos, geométricos y expresivos en sus producciones gráficas.
3. **Como expositores**, realizan procesos de socialización y presentación de sus trabajos, fortaleciendo la argumentación, la comunicación visual y la valoración crítica de sus propias producciones y las de sus compañeros.

En síntesis, los fundamentos pedagógico–didácticos del área de Educación Artística se orientan hacia una propuesta que articula la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación, mediante procesos de recepción, creación y socialización, garantizando una formación coherente con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y con las condiciones institucionales actuales, y favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El desarrollo del área de Educación Artística se apoya en diversas **estrategias pedagógicas y didácticas** que responden a los lineamientos del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

Ministerio de Educación Nacional y a las características del contexto institucional. Entre estas estrategias se destaca el uso del **juego y la lúdica** como mediadores del aprendizaje, especialmente en básica primaria, favoreciendo la motivación, la exploración y la participación activa de los estudiantes.

Las propuestas pedagógicas del área consideran el nivel evolutivo de los estudiantes, de manera que los contenidos y actividades guarden relación con sus vivencias cotidianas, su forma de percibir el mundo y su etapa de desarrollo. Este enfoque se articula con procesos de otras áreas del conocimiento, fortaleciendo el carácter transversal de la Educación Artística.

Desde el área se promueve la creación y la producción propia, evitando limitar las experiencias de aprendizaje a la simple imitación de formas gráficas preexistentes. En este sentido, se reconoce y valora la capacidad creadora de los estudiantes, incentivando la exploración, la experimentación y la construcción de propuestas personales, tanto gráficas como expresivas.

La Educación Artística se concibe como un medio para fortalecer valores, la autoestima, la capacidad de juicio crítico y la argumentación, a partir de las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes artísticos. Estos procesos se orientan desde las competencias propias del área: la sensibilidad, la comunicación y la apreciación estética, en coherencia con las Orientaciones Pedagógicas del MEN (Documento N.º 16, 2010).

Como estrategia metodológica, previo al inicio de cada temática se propone la indagación o consulta, con el fin de que los estudiantes lleguen a clase con referentes básicos que les permitan comprender el propósito del trabajo y participar de manera activa y reflexiva en el proceso.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

REFERENTES Y MATERIALES DE TRABAJO

En consonancia con el modelo pedagógico institucional y el enfoque desarrollista, el área toma como referentes para el desarrollo de los procesos los siguientes elementos:

1. **La historia del arte**, abordada como un medio para comprender contextos, estilos y movimientos artísticos, y para propiciar la reflexión del estudiante frente a problemáticas actuales desde una mirada crítica.
2. **Textos literarios**, utilizados como fuente de inspiración para producciones gráficas, visuales y procesos de puesta en escena.
3. **Las vivencias personales**, consideradas un insumo fundamental para la construcción de mensajes gráficos y expresivos, y para el desarrollo del juicio crítico.
4. **La observación del entorno**, como estrategia para sensibilizar a los estudiantes frente a las formas, colores, texturas, tamaños y características estéticas del contexto en el que se desenvuelven.
5. **Salidas pedagógicas y exploración del entorno**, para complementar los procesos de aula, los estudiantes participan en salidas pedagógicas a museos, exposiciones y espacios culturales de la ciudad, así como en recorridos de apreciación del arte urbano y la arquitectura. Estas experiencias permiten confrontar la teoría con obras reales, observar la aplicación de conceptos de composición, color, proporción, escala y medidas, y reconocer la ciudad como un campo artístico vivo. Además, favorecen la sensibilización estética, la argumentación crítica y la construcción de sentido cultural, fortaleciendo la articulación entre lo aprendido en el aula y la vida real.
6. **Proyecto institucional de teatro**, el área se articula a un proyecto institucional que integra oralidad, expresión corporal y teatro liderado por el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

área de humanidades, donde los estudiantes trabajan en la puesta en escena, títeres, improvisación, obras cortas y coreografías inspiradas en el folclor nacional o en temáticas investigadas.

Este proyecto tiene como objetivos:

- Fortalecer habilidades comunicativas y expresivas.
- Favorecer la seguridad personal, la autoafirmación y la confianza frente al público.
- Desarrollar la creatividad y la capacidad de trabajo en equipo.

COMPONENTES DEL ÁREA

El área de Educación Artística se desarrolla a partir de los componentes conceptual, procedimental y actitudinal:

- **Conceptual:** comprensión de fundamentos teóricos y reconocimiento de referentes artísticos.
- **Procedimental:** aplicación práctica de los conceptos a través del dibujo técnico, la representación gráfica, la producción y la puesta en escena.
- **Actitudinal:** sentido y utilidad de los aprendizajes en la vida cotidiana, fortaleciendo la relación del estudiante consigo mismo, con los otros y con su entorno.

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del área se realiza desde un enfoque formativo, en consonancia con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE). Se consideran criterios como la habilidad técnica, los aspectos estéticos y expresivos, la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

creatividad, la capacidad de análisis y la aplicación de conceptos trabajados. Para ello se implementan las siguientes estrategias:

1. Evaluación personalizada del desempeño.
2. Coevaluación entre pares.
3. Autoevaluación reflexiva.
4. Procesos de indagación y análisis crítico de los productos artísticos y expresivos.

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

Propiciar, en coherencia con las competencias propias del área, el desarrollo integral de los estudiantes en los ámbitos de **pensamiento creativo, sensibilidad, comunicación y apreciación estética**, fomentando la capacidad de reconocer, interpretar y expresar diversos fenómenos presentes en su entorno. Estos fenómenos se abordan desde la percepción sensorial (visual, auditiva y cenestésica), la reflexión racional, la experiencia intrapersonal y la interacción con los demás, promoviendo así una comprensión artística y cultural significativa.

El área busca que los estudiantes puedan aproximarse a la realidad y a la expresión artística de manera consciente y crítica, articulando la experiencia estética con la creatividad, la argumentación y la producción artística.

EJES DE LOS ESTÁNDARES

De acuerdo con las **Orientaciones Pedagógicas del MEN (Documento N.º 16, 2010)** y los **DBA**, el área se desarrolla en torno a los siguientes ejes de competencias:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

- **Sensibilidad cenestésica:** conciencia y control del cuerpo, postura y movimientos expresivos.
- **Sensibilidad visual:** percepción, análisis y apreciación de formas, colores, composiciones y proporciones.
- **Sensibilidad auditiva:** capacidad de percibir, interpretar y valorar sonidos y música.
- **Interpretación formal:** comprensión de los elementos estructurales de las obras de arte.
- **Interpretación extra textual:** análisis de contexto, significado y simbolismo de las obras artísticas.
- **Producción:** creación y ejecución de propuestas artísticas propias.
- **Transformación simbólica:** capacidad de representar ideas, emociones y conceptos mediante lenguajes artísticos.

COMPETENCIAS DEL ÁREA

El desarrollo de los ejes anteriores se orienta hacia la consolidación de las **competencias fundamentales del área**, según los lineamientos del MEN y los DBA:

- **Apreciación estética:** valoración crítica y reflexiva de la expresión artística y del entorno cultural.
- **Sensibilización:** desarrollo de la percepción y la conciencia emocional y sensorial.
- **Comunicación:** capacidad de expresar ideas, emociones y conceptos a través de diversos lenguajes artísticos.
-



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

INTEGRACIÓN DEL ÁREA CON LAS DEMÁS ÁREAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

El área de Educación Artística se concibe como un espacio transversal que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicativas y creativas. De acuerdo con la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, Artículo 23), esta área se articula con las áreas obligatorias y fundamentales del currículo, entre las cuales se encuentran:

- Lengua Castellana
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Educación Artística
- Educación Física
- Educación Ética y en Valores Humanos
- Educación Religiosa Escolar
- Tecnología e Informática
- Lengua Extranjera (inglés)
- Media Técnica (el énfasis institucional es en turismo)

En la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, el área de Educación Artística en los niveles de primaria y bachillerato se orienta principalmente desde un enfoque geométrico, técnico y visual, integrando conceptos de medición, proporción, escala, figuras planas y cuerpos geométricos, así como el manejo de herramientas básicas como regla, compás y transportador. Este enfoque permite a los estudiantes aplicar saberes matemáticos y tecnológicos en contextos creativos, fortaleciendo el pensamiento lógico, espacial y estético.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Articulación con las demás áreas del conocimiento

Matemáticas:

El área de Educación Artística refuerza conceptos de geometría, medidas, proporciones, simetría y escala a través del diseño y la construcción de figuras, favoreciendo la comprensión práctica de nociones matemáticas abstractas.

Lengua Castellana:

Se promueve la producción de textos descriptivos, apreciativos y argumentativos sobre obras artísticas, procesos creativos, exposiciones y proyectos, fortaleciendo la lectura crítica, la oralidad y la expresión escrita.

Ciencias Naturales:

La observación del entorno natural inspira representaciones gráficas y visuales que permiten analizar formas, estructuras, texturas y proporciones presentes en la naturaleza, desarrollando habilidades de observación y análisis científico.

Ciencias Sociales:

La Educación Artística se articula con el estudio de contextos históricos, sociales y culturales de los movimientos artísticos, permitiendo comprender el arte como una manifestación de la identidad, la memoria y los procesos sociales de las comunidades.

Lengua Extranjera (inglés):

Se integran vocabulario básico y expresiones en inglés relacionadas con el arte, los colores, las formas, los materiales y los movimientos artísticos, así como el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

reconocimiento de artistas y manifestaciones culturales de países angloparlantes, fortaleciendo la competencia comunicativa en contextos significativos.

Tecnología e Informática:

El área se articula mediante el uso de herramientas digitales para el diseño, la diagramación y la presentación de trabajos artísticos, así como el desarrollo de proyectos que combinan creatividad, técnica y uso responsable de las TIC.

Media Técnica en Turismo:

La Educación Artística aporta al reconocimiento del patrimonio cultural, artístico y visual como atractivo turístico, fortaleciendo la identidad local y regional a través del diseño de afiches, maquetas, material promocional y representaciones gráficas relacionadas con el turismo cultural y sostenible.

Educación Ética y en Valores Humanos:

Las actividades artísticas fomentan valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la cooperación y el trabajo en equipo, promoviendo la reflexión ética sobre el uso de los recursos, el cuidado del entorno y la valoración de la diversidad cultural.

Educación Religiosa Escolar:

El arte se reconoce como medio de expresión simbólica y espiritual, permitiendo la reflexión sobre valores trascendentales, la tradición religiosa, la iconografía y las manifestaciones culturales relacionadas con la fe y la convivencia.

Educación Física:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

Se fortalece la percepción espacial, la coordinación motriz y la sensibilización corporal en actividades que integran movimiento, expresión y control del espacio, complementando la formación física y artística del estudiante.

Humanidades (teatro y oralidad):

Aunque el área no cuenta con un docente especializado en teatro, se participa en proyectos institucionales de oralidad, guion y puesta en escena liderados por el área de Humanidades, integrando competencias comunicativas, expresivas y creativas.

A través de esta articulación interdisciplinar, el área de Educación Artística fortalece la transversalidad curricular y contribuye al desarrollo de competencias integrales, permitiendo que los aprendizajes no se limiten a la práctica técnica o plástica, sino que conecten la sensibilidad, la creatividad y la apreciación estética con los demás saberes y con los proyectos institucionales.

INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON PIAR Y AJUSTES RAZONABLES

La Educación Artística se concibe como un espacio de aprendizaje inclusivo, que reconoce la diversidad de capacidades, estilos de aprendizaje y necesidades de los estudiantes. Siguiendo las disposiciones de la Ley 115 de 1994, Ley 1620 de 2013 (Convivencia Escolar) y la Res. 18585 de 2017 del MEN sobre educación inclusiva, se garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a experiencias artísticas significativas, ajustadas a sus posibilidades y apoyos individuales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

En la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, los estudiantes que cuentan con Plan Individual de Atención Educativa (PIAR) reciben ajustes razonables que les permiten participar plenamente en las actividades del área, incluyendo:

- **Adaptación de materiales y herramientas:** Uso de instrumentos de medición, compases, reglas o software de diseño adaptados a las necesidades de los estudiantes con discapacidad motriz o visual.
- **Ajustes en la planificación:** Reducción de complejidad en tareas prácticas de dibujo técnico, construcción de figuras o producción artística, sin disminuir los objetivos de aprendizaje en términos de competencias y desarrollo de sensibilidad estética.
- **Apoyo pedagógico individual o en pequeños grupos:** Durante la realización de proyectos, los docentes ofrecen acompañamiento personalizado para garantizar la comprensión de conceptos, manejo de herramientas y expresión de ideas.
- **Flexibilidad en tiempos y formas de evaluación:** Se implementan estrategias de **coevaluación, autoevaluación y evaluación formativa**, adaptadas a las capacidades de cada estudiante, permitiendo que demuestren aprendizaje de manera significativa.
- **Integración en proyectos transversales:** Los estudiantes con PIAR participan en los **proyectos institucionales** que integran oralidad, guion, expresión corporal y actividades creativas, con ajustes que aseguren su inclusión plena, fomentando la participación activa y la construcción de confianza.

Estas estrategias buscan no solo garantizar la equidad de oportunidades, sino también fortalecer la autoestima, la confianza y la motivación de los estudiantes, permitiéndoles desarrollar su sensibilidad, comunicación y apreciación estética a su propio ritmo y según sus necesidades específicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

Asimismo, la inclusión se orienta a que todos los estudiantes interactúen con sus pares, fomentando la colaboración, el respeto a la diversidad y la construcción de un ambiente escolar ético, responsable y creativo, en línea con los Estándares Básicos de Competencias (DBA) para Educación Artística del MEN y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

REFERENCIAS

Bloom, B. S. (1984). Taxonomía de los objetivos de la educación. Longman.

Boal, A. (2009). Teatro del oprimido y otras poéticas políticas. Alba Editorial.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

Ching, F. D. K. (2015). Dibujo para arquitectos. Gustavo Gili.

Eisner, E. W. (2004). El arte y la creación de la mente: El papel de las artes en la transformación de la conciencia. Paidós.

Gardner, H. (2011). Las inteligencias múltiples. Paidós.

Gombrich, E. H. (2013). La historia del arte. Phaidon.

Hauser, A. (2011). Historia social de la literatura y el arte. Debate.

Laseau, P. (2014). Pensar dibujando. Gustavo Gili.

Lowenfeld, V., & Brittain, W. L. (2008). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones pedagógicas para la educación artística en la educación básica y media. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos Básicos de Aprendizaje en Educación Artística. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Lineamientos curriculares de educación artística. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Estándares básicos de competencias en educación artística. MEN.

Panofsky, E. (2015). El significado en las artes visuales. Alianza Editorial.

Read, H. (2010). Educación por el arte. Paidós.

Stanislavski, K. (2014). La construcción del personaje. Alianza Editorial.

Zabala, A. (2011). La práctica educativa: Cómo enseñar. Graó.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

ANEXOS: MALLAS CURRICULARES BÁSICA PRIMARIA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
---	---	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

BÁSICA PRIMARIA: GRADO PRIMERO

OBJETIVO DEL GRADO	Desarrollar la percepción visual, la sensibilidad estética y la creatividad mediante la exploración de formas, colores y líneas, fortaleciendo la coordinación motriz fina y la expresión artística básica.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa. • Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	- Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). - Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	- Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. - Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. - Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. - Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	- Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. - Coherencia entre intención y producción. - Capacidad de análisis y argumentación. - Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
RECURSOS DIDÁCTICOS	- Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico - Recursos audiovisuales. - Museos físicos y virtuales. - TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES	- Educación emocional. - Competencias ciudadanas. - Patrimonio cultural. - Proyecto de vida.

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo representar las formas y objetos que veo en mi entorno?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO / PENSAMIENTO ESPACIAL - Líneas y formas básicas. - Orientación espacial: arriba, abajo, izquierda, derecha. - Colores primarios y secundarios.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	Figuras planas y combinación de formas simples.	
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo las personas han usado el arte para expresar ideas y emociones?	
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE, APRECIACIÓN - Introducción a artistas y obras representativas (infantil / cultura local). - Colores y formas en contextos culturales. - Observación de imágenes y relatos visuales.	
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo expresar mis ideas y emociones a través del arte?	
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA / CREACIÓN - Dibujo y pintura de escenas cotidianas. - Composición básica y mezcla de colores. - Expresión individual y colectiva (murales, carteles). - Presentación oral sencilla de lo creado.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES		
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación </i>	Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque:</i>	Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

<i>Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	<i>Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	<i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>
---	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA PRIMARIA: GRADO SEGUNDO		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

OBJETIVO DEL GRADO	Fortalecer la percepción visual, el pensamiento espacial inicial y la creatividad mediante la exploración de formas, líneas, colores y figuras, integrando la observación y la expresión artística en contextos simples.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa. • Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo organizar las formas y figuras para que mi dibujo se vea equilibrado?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO / PENSAMIENTO ESPACIAL • Figuras geométricas simples y combinaciones. • Relaciones espaciales: tamaño y proporción. • Orientación y ubicación en el espacio. • Dibujo de objetos cotidianos simples.
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué nos cuentan los colores y formas de una obra de arte?	
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE / APRECIACIÓN • Introducción a distintos tipos de arte (pintura, escultura, dibujo). • Artistas locales o conocidos a nivel infantil. • Observación de obras, comparación y descripción básica.	
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo usar formas y colores para expresar lo que siento?	
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA / CREACIÓN • Combinación de líneas y colores en dibujos y collages. • Creación de composiciones simples. • Proyectos colectivos pequeños. • Presentación y explicación de los trabajos.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES		
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación </i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque:</i>	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

<i>Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	<i>Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	<i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>
---	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA PRIMARIA: GRADO TERCERO		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

OBJETIVO DEL GRADO	Desarrollar habilidades de observación, pensamiento espacial y creatividad, integrando dibujo, color y formas con nociones básicas de composición, historia del arte y apreciación estética.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa. • Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo representar objetos y espacios de manera más realista y organizada?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO / PENSAMIENTO ESPACIAL • Figuras geométricas complejas y combinaciones (combinación figuras básicas, figuras con simetrías y patrones, transformaciones sencillas, polígonos hasta de 6 lados) • Proporción y tamaño relativo. • Primeras nociones de perspectiva simple. • Dibujo de escenas con varios elementos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PERIODO ACADÉMICO		SEGUNDO	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		¿Cómo han representado los artistas personas, animales y paisajes a lo largo del tiempo?	
CONTENIDOS ESCOLARES		HISTORIA DEL ARTE / APRECIACIÓN • Artistas y obras representativas (locales e internacionales). • Diferentes estilos y técnicas básicas. • Observación, comparación y valoración sencilla.	
PERIODO ACADÉMICO		TERCERO	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		¿Cómo puedo combinar colores, formas y figuras para contar una historia?	
CONTENIDOS ESCOLARES		PROYECTO ARTÍSTICO PERSONAL Y SUSTENTACIÓN • Composición de escenas con objetos y personas. • Uso de colores para expresar emociones. • Proyectos individuales y en parejas. • Explicación de los trabajos ante el grupo.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES			
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL	
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación </i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque:</i>	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

<i>Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	<i>Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	<i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>
---	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA PRIMARIA: GRADO CUARTO		

OBJETIVO DEL GRADO	Fortalecer la capacidad de observación, representación y expresión artística, integrando dibujo técnico básico, nociones de perspectiva, composición y apreciación de obras, con atención al pensamiento espacial y geométrico.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
--------------------------	----------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo organizar formas y espacios para que mi dibujo sea claro y armonioso?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO / PENSAMIENTO ESPACIAL • Perspectiva básica: objetos grandes y pequeños. • Proporción y simetría. • Dibujo de escenas más complejas. • Integración de líneas, formas y texturas.
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo las características de una obra muestran la época y la intención del artista?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE / APRECIACIÓN • Movimientos y estilos artísticos sencillos (impresionismo, cubismo, arte popular, surrealismo, expresionismo) • Análisis de obras según colores, formas y composición. • Artistas locales y universales representativos.
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo expresar ideas y sentimientos usando técnicas y composición más elaboradas?
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA / CREACIÓN • Creación de proyectos individuales y colectivos. • Integración de dibujo técnico y artístico. • Uso de técnicas mixtas: lápices, colores, materiales reciclados. • Presentación oral y visual de los trabajos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES	
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL
ASPECTO ACTITUDINAL	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. <i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>
--	--	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA PRIMARIA: GRADO QUINTO		

OBJETIVO DEL GRADO	Consolidar la observación, el pensamiento espacial y geométrico, la creatividad y la apreciación artística, preparando al estudiante para la transición a secundaria mediante proyectos integradores de dibujo técnico, historia del arte y expresión artística.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
--------------------------	----------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo representar objetos y escenas respetando proporciones, perspectiva y espacio?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO / PENSAMIENTO ESPACIAL • Figuras tridimensionales y perspectiva básica. • Proporción, tamaño y ubicación de elementos. • Dibujo de estructuras y composiciones más complejas.
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo el arte refleja la historia, la cultura y las emociones de las personas?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE / APRECIACIÓN • Movimientos artísticos importantes y sus características (impresionismo, cubismo, arte popular, surrealismo, expresionismo infantil) • Observación crítica de obras y comparación entre estilos. • Artistas representativos y su contexto.
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo combinar técnica, creatividad y pensamiento espacial para crear proyectos artísticos completos?
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA / CREACIÓN • Proyectos integradores individuales y grupales (dibujo o maqueta, cuaderno de artista, Diseñar un personaje o criatura fantástica combinando formas geométricas y colores expresivos) • Aplicación de dibujo técnico y artístico en composiciones complejas. (Realizar un mural colectivo sobre un tema local: medio ambiente, patrimonio, festividades; integrando dibujo técnico y artístico)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Uso de color, textura, volumen y composición (Crear una escultura o relieve en papel, arcilla o material reciclado, trabajando volumen y texturas para representar figuras humanas, animales o elementos abstractos) • Presentación y explicación de trabajos ante el grupo o comunidad escolar.
--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES

ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: apreciación estética – Comunicación Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. <i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

ANEXOS: MALLAS CURRICULARES BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA SECUNDARIA: GRADO SEXTO		

OBJETIVO DEL GRADO	Desarrollar la sensibilidad y la expresión artística mediante la exploración de los elementos básicos del lenguaje visual (línea, forma, color y textura), reconociendo el arte como medio de comunicación y expresión de experiencias personales y del entorno.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa. • Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo representar de manera ordenada y precisa las formas y los objetos que observo en mi entorno utilizando el dibujo técnico?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO Y PENSAMIENTO ESPACIAL • El punto, la línea y la forma. • Figuras geométricas básicas (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo). • Uso básico de instrumentos de dibujo técnico (regla, escuadra, compás). • Proporción y ubicación en el espacio gráfico. • Dibujo de objetos cotidianos a partir de formas geométricas. • Introducción al pensamiento espacial (forma–tamaño–posición).
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué nos cuentan las obras de arte sobre la forma de vivir, pensar y expresarse de las culturas del pasado?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA • El arte como expresión cultural. • Arte prehistórico y arte antiguo (pinturas rupestres, arte egipcio, griego y romano). • Función del arte en las primeras civilizaciones. • Observación y lectura básica de imágenes artísticas. • Elementos visuales en obras antiguas: forma, línea y espacio. • Reconocimiento de artistas y obras representativas.
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo expresar ideas, emociones y experiencias personales a través de la creación artística?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

CONYENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CREACIÓN PLÁSTICA • Dibujo artístico libre y dirigido. • Composición básica en el plano. • Técnicas plásticas bidimensionales (lápiz, color, collage, texturas). • Creatividad y expresión personal. • Producción de imágenes a partir de experiencias cotidianas. • Presentación y socialización de trabajos artísticos.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES		
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica.	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. <i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	<i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	
--	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA SECUNDARIA: GRADO SEPTIMO		

OBJETIVO DEL GRADO	Fortalecer la capacidad de representación y apreciación artística a través del reconocimiento de la bidimensionalidad y tridimensionalidad, estableciendo relaciones entre el arte, la geometría y el contexto cultural.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRASNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
--------------------------	----------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo representar objetos y espacios teniendo en cuenta la relación entre lo bidimensional y lo tridimensional?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO, BIDIMENSIONALIDAD Y TRIDIMENSIONALIDAD • Concepto de bidimensionalidad y tridimensionalidad. • Figuras planas y cuerpos geométricos. • Relación entre forma, volumen y espacio. • Vistas básicas de objetos (frontal, lateral y superior). • Dibujo de objetos tridimensionales a partir de figuras geométricas. • Introducción a la representación del volumen en el plano.
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo influyeron la religión, la sociedad y la cultura en las manifestaciones artísticas de la Edad Media y el Renacimiento?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE Y CONTEXTO CULTURAL • El arte medieval: características generales y función social. • Arte románico y gótico. • El Renacimiento: cambios en la concepción del arte y del ser humano. • Introducción a la perspectiva en el arte renacentista. • Análisis visual de obras medievales y renacentistas. • Artistas y obras representativas del periodo.
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo expresar ideas y sensaciones utilizando el volumen, la composición y diferentes técnicas plásticas?
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA, COMPOSICIÓN Y VOLUMEN • Composición visual en el plano. • Representación básica del volumen (claroscuro elemental).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

	• Técnicas plásticas bidimensionales y tridimensionales. • Creación de composiciones con formas geométricas y orgánicas. • Producciones artísticas individuales con énfasis en volumen y espacio. • Socialización y valoración de las creaciones artísticas.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica.	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. <i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	<i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	
--	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA SECUNDARIA: GRADO OCTAVO		

OBJETIVO DEL GRADO	Aplicar principios de proporción, perspectiva y color en producciones artísticas personales, valorando el arte como manifestación histórica, social y cultural que permite interpretar la realidad.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	• Producciones artísticas. • Portafolio de evidencias. • Autoevaluación y coevaluación. • Sustentaciones orales y exposiciones. • Actitud, participación y proceso creativo.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRASNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo representar espacios y objetos con mayor realismo utilizando la proporción y la perspectiva?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO, PROPORCIÓN Y PERSPECTIVA • Proporción en la representación gráfica. • Escala y relación de tamaños. • Perspectiva cónica a un punto de fuga. • Perspectiva a dos puntos de fuga (introducción). • Dibujo técnico de espacios sencillos (interiores y exteriores). • Aplicación del dibujo técnico al análisis del entorno.
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo transformaron los cambios sociales y culturales la manera de representar la realidad en el arte moderno?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE Y ARTE MODERNO • Contexto histórico del arte moderno. • Impresionismo y Postimpresionismo. • Cubismo y nuevas formas de representación. • Uso del color, la forma y la perspectiva en el arte moderno. • Análisis visual de obras modernas. • Artistas representativos y sus aportes.
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo utilizar el color y diferentes técnicas plásticas para expresar ideas, emociones y puntos de vista personales?
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA, COLOR Y TÉCNICAS MIXTAS • Teoría básica del color. • Escalas cromáticas y contrastes. • Color como elemento expresivo. • Técnicas mixtas bidimensionales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones artísticas personales con intención comunicativa. • Socialización y valoración crítica de las creaciones.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES		
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. <i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
BÁSICA SECUNDARIA: GRADO NOVENO		

OBJETIVO DEL GRADO	Desarrollar procesos creativos más estructurados mediante el uso del dibujo técnico, el análisis del arte contemporáneo y la puesta en escena, como formas de expresión simbólica y crítica.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	• Producciones artísticas. • Portafolio de evidencias. • Autoevaluación y coevaluación. • Sustentaciones orales y exposiciones. • Actitud, participación y proceso creativo.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico. • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRASNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo aplicar el dibujo técnico para representar y comprender espacios, objetos y estructuras presentes en mi entorno cotidiano?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO, PROPORCIÓN Y PENSAMIENTO ESPACIAL • Dibujo técnico aplicado a situaciones reales. • Proyecciones y vistas de objetos (frontal, lateral y superior). • Perspectiva aplicada a objetos y espacios urbanos. • Escala y proporción en planos sencillos. • Análisis gráfico de espacios arquitectónicos básicos. • Relación entre dibujo técnico, geometría y pensamiento espacial.
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo el arte contemporáneo refleja y cuestiona las problemáticas sociales, culturales y personales del mundo actual?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE Y ARTE CONTEMPORANEO • Contexto histórico y social del arte contemporáneo. • Características generales del arte contemporáneo. • Nuevos lenguajes y materiales en el arte. • Arte conceptual y arte urbano (introducción). • Lectura crítica de imágenes contemporáneas. • Artistas y manifestaciones artísticas actuales.
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo utilizar el arte como medio para expresar ideas, posturas y reflexiones personales sobre mi realidad?
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA, COLOR Y TÉCNICAS MIXTAS • El arte como lenguaje simbólico. • Creación artística con intención comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Integración de referentes técnicos e históricos en una obra personal. • Proyectos artísticos individuales o grupales. • Socialización y sustentación de propuestas artísticas. • Valoración crítica del trabajo propio y ajeno.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES		
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. <i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
MEDIA ACADÉMICA: GRADO DÉCIMO		

OBJETIVO DEL GRADO	Integrar conocimientos técnicos, históricos y expresivos mediante proyectos artísticos individuales y colectivos, aplicando el pensamiento espacial y el dibujo técnico, para comprender el arte como medio de construcción de identidad, memoria y participación social.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	• Producciones artísticas. • Portafolio de evidencias. • Autoevaluación y coevaluación. • Sustentaciones orales y exposiciones. • Actitud, participación y proceso creativo.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico. • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo el dibujo técnico y el diseño permiten planear, comunicar y materializar ideas artísticas y funcionales en distintos contextos de la vida cotidiana?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO APLICADO AL DISEÑO Y AL PROYECTO VISUAL • El dibujo técnico como lenguaje universal del diseño • Normas básicas del dibujo técnico: Escalas, Acotación, Rotulación. • Proyecciones: Vistas principales. • Perspectiva isométrica y caballera • Diseño de objetos y espacios: Bocetación técnica, Relación forma–función • Aplicación del dibujo técnico en: Diseño gráfico • Diseño industrial, Arquitectura básica • Elaboración de un proyecto técnico-artístico (objeto o espacio)
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿De qué manera el arte moderno y contemporáneo refleja, cuestiona y transforma la forma en que el ser humano comprende la realidad y la sociedad?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO – ARTE COMO DISCURSO • Transición del arte clásico al arte moderno • Principales movimientos del arte moderno: impresionismo, Expresionismo, Cubismo, Surrealismo. • Arte contemporáneo: Conceptual, Instalación, Performance, Arte urbano. • El artista como sujeto crítico • Lectura e interpretación de obras: Contexto histórico, Intencionalidad del autor, Mensaje simbólico.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Análisis de artistas modernos y contemporáneos (globales y latinoamericanos). • El arte como medio de denuncia, reflexión y transformación social.	
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo el arte permite expresar posturas personales, emociones e ideas frente a la realidad social, cultural y personal del estudiante?	
CONTENIDOS ESCOLARES	EXPRESIÓN ARTÍSTICA, COLOR Y TÉCNICAS MIXTAS • La obra artística como discurso personal • Lenguajes expresivos: Artes plásticas, Expresión corporal, Puesta en escena, Instalaciones artísticas • Elementos de la puesta en escena: Espacio, Cuerpo, Objeto, Sonido e imagen • Construcción de un proyecto artístico integrador: Idea, Intención, Proceso, Producto final, socialización y sustentación del proyecto, Autoevaluación y reflexión sobre el proceso creativo	
INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES		
ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. (Competencias: Apreciación estética – Comunicación	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. (Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. (Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

<i>Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas, emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	
---	---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Versión 2026
MEDIA ACADÉMICA: GRADO UNDÉCIMO		

OBJETIVO DEL GRADO	Argumentar, crear y sustentar propuestas artísticas con sentido crítico y estético, integrando el dibujo técnico, la historia del arte y la expresión artística como medios para reflexionar sobre problemáticas sociales, culturales y personales, en relación con su proyecto de vida.
COMPETENCIAS	• Sensibilidad: Percibe, explora y responde estéticamente a estímulos visuales, plásticos y escénicos. • Apreciación estética: Analiza y valora manifestaciones artísticas teniendo en cuenta su contexto cultural e histórico. • Comunicación: Expresa ideas, emociones y conceptos mediante producciones artísticas individuales y colectivas.
ESTÁNDARES	• Sensibilidad estética • Expresión artística • Apreciación y análisis • Contextualización cultural e histórica
ACTIVIDADES GENERALES DE APRENDIZAJE	Las siguientes actividades se desarrollan a lo largo del año lectivo y recogen los tres enfoques del área (dibujo técnico y pensamiento espacial, historia del arte y apreciación, y expresión artística plástica) • Elaboración de un portafolio artístico donde el estudiante consigne ejercicios de dibujo técnico, bocetos artísticos, análisis de obras y reflexiones personales. • Talleres permanentes de dibujo técnico aplicado: figuras geométricas, vistas, proporción, perspectiva y relación forma–espacio, articulados con el fortalecimiento del pensamiento espacial (apoyo al área de Matemáticas). • Actividades de lectura y análisis de imágenes: observación guiada de obras de distintos periodos de la historia del arte, con énfasis en forma, espacio, proporción y función comunicativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	• Producciones plásticas bidimensionales y tridimensionales que integren referentes históricos con ejercicios técnicos (reinterpretación de obras mediante dibujo técnico y artístico). • Desarrollo de proyectos integradores individuales o grupales donde el estudiante aplique conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una creación visual. • Exposiciones orales cortas y sustentaciones gráficas de los trabajos realizados, fortaleciendo la comunicación visual y verbal (sin incluir expresión corporal ni música). • Uso de TIC: presentaciones visuales, líneas de tiempo gráficas y visitas virtuales a museos para apoyar la apreciación artística.
ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES CON DIAGNÓSTICO	• Guías visuales paso a paso y modelos de referencia. • Reducción de cantidad de ejercicios manteniendo el mismo objetivo. • Uso de plantillas geométricas, apoyos visuales y tiempo flexible. • Evaluación priorizando el proceso, el esfuerzo y la comprensión espacial.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PERIODO	• Uso adecuado de elementos y técnicas artísticas. • Coherencia entre intención y producción. • Capacidad de análisis y argumentación. • Participación, actitud y cumplimiento del proceso.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	• Producciones artísticas. • Portafolio de evidencias. • Autoevaluación y coevaluación. • Sustentaciones orales y exposiciones. • Actitud, participación y proceso creativo.
RECURSOS DIDÁCTICOS	• Materiales plásticos y reciclados, instrumentos de dibujo técnico • Recursos audiovisuales. • Museos físicos y virtuales. • TIC aplicados al arte.
ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSNVERSALES	• Educación emocional. • Competencias ciudadanas. • Patrimonio cultural. • Proyecto de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PERIODO ACADÉMICO	PRIMERO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo utilizar el dibujo técnico como una herramienta para planear, estructurar y comunicar visualmente un proyecto artístico o de diseño?
CONTENIDOS ESCOLARES	DIBUJO TÉCNICO APLICADO AL DISEÑO Y AL PROYECTO VISUAL • El dibujo técnico como sistema de representación y comunicación visual. • Normas básicas de presentación gráfica. • Proporción y escala aplicadas a proyectos. • Vistas y proyecciones de objetos o estructuras. • Perspectiva aplicada al diseño de objetos, espacios o escenarios. • Bocetación técnica como fase inicial de un proyecto artístico. • Relación entre dibujo técnico, pensamiento espacial y resolución de problemas.
PERIODO ACADÉMICO	SEGUNDO
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿De qué manera el arte se convierte en un medio para cuestionar, expresar identidad y reflexionar sobre las problemáticas sociales del mundo contemporáneo?
CONTENIDOS ESCOLARES	HISTORIA DEL ARTE, IDENTIDAD Y CRÍTICA SOCIAL • Arte contemporáneo y posmoderno. • El arte como medio de crítica y reflexión social. • Arte e identidad cultural. • Memoria histórica y arte. • Arte urbano, arte conceptual y nuevas prácticas artísticas. • Lectura crítica y argumentada de obras contemporáneas. • Referentes del arte colombiano y latinoamericano.
PERIODO ACADÉMICO	TERCERO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puedo integrar mis conocimientos técnicos, históricos y expresivos en una propuesta artística personal que comunique una postura frente a mi realidad y a mi proyecto de vida?
CONTENIDOS ESCOLARES	PROYECTO ARTÍSTICO PERSONAL Y SUSTENTACIÓN • Formulación de un proyecto artístico personal. • Planeación del proyecto a partir del dibujo técnico. • Integración de referentes históricos y contemporáneos. • Producción artística con intención comunicativa. • Elaboración de portafolio artístico final. • Sustentación oral y visual del proyecto. • Autoevaluación del proceso creativo y reflexión sobre el proyecto de vida.

INDICADORES DE DESEMPEÑO GENERALES

ASPECTO CONCEPTUAL	ASPECTO PROCEDIMENTAL	ASPECTO ACTITUDINAL
• Analiza y valora manifestaciones artísticas de diferentes contextos históricos y culturales, identificando elementos visuales y reconociendo el arte como forma de comunicación y expresión social. <i>(Competencias: Apreciación estética – Comunicación Enfoque: Historia del arte y apreciación artística)</i>	• Representa formas, objetos y espacios mediante el uso básico del dibujo técnico y el dibujo artístico, aplicando principios de línea, forma, proporción y organización espacial. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Dibujo técnico y pensamiento espacial)</i> • Crea producciones artísticas personales integrando referentes técnicos e históricos para expresar ideas,	• Demuestra actitudes de responsabilidad y respeto en el desarrollo del área, evidenciadas en la disposición al trabajo, el cumplimiento en la entrega de actividades, el cuidado de los materiales y la valoración del trabajo propio y ajeno. <i>(Componente actitudinal y ciudadano – transversal a los tres periodos)</i>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1
---	--

	emociones y experiencias de manera visual y simbólica. <i>(Competencias: Sensibilidad – Comunicación Enfoque: Expresión artística plástica)</i>	
--	--	--